Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Especial del 4 de Diciembre de 2018

Sumario

Lectura del decreto de convocatoria..... 2
Expediente N° 79.942/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor Carlos Apezteguía como Ciudadano Ilustre de Morón..... 2
Expediente N° 80.332/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Juan José “Juancho” Pisano como Ciudadano Ilustre de Morón..... 3
Expediente N° 80.346/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Juan Manuel Braga como Ciudadano Ilustre de Morón. 3
Expediente N° 80.348/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor José Bielicki como Ciudadano Ilustre de Morón..... 4
Expediente N° 80.349/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Manuel “Titi” Martínez como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón. 5
Expediente N° 80.350/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor Marco Antonio Di Caprio como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón. 6
Expediente N° 80.372/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del coronel de Marina Nicolás Jorge como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón..... 8
Expediente N° 80.376/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del licenciado Pablo Melicchio como Ciudadano Ilustre de Morón..... 8
Expediente N° 80.567/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor José Ricci como Ciudadano Ilustre de Morón..... 9
Expediente N° 80.377/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Graciela Luisa Saez como Ciudadana Ilustre de Morón. 10
Expediente N° 80.468/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Ema Beatriz Ferrari de Solari del Valle como Ciudadana Ilustre de Morón. 11
Expediente N° 80.500/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Nerea Eulogia Victoria Benegas como Ciudadana Ilustre Post Mortem de Morón. 12
Expediente N° 80.543/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Noemí Cristina Zamora como Ciudadana Ilustre de Morón. 12
Expediente N° 80.562/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la doctora Hebe Mabel Bianchini como Ciudadana Ilustre de Morón. 14
Expediente N° 80.563/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Juan Carlos Milano Arrieta como Ciudadano Ilustre de Morón..... 15
Expediente N° 80.564/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Diego Izzo como Ciudadano Ilustre de Morón..... 16
Expediente N° 80.568/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor José Esteban Herrera como Ciudadano Ilustre de Morón. 16
Expediente N° 80.574/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor Francisco Grosso como Ciudadano Ilustre de Morón. 18
Expediente N° 80.589/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Oscar Ochotorena como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón..... 19
Expediente N° 80.590/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Luis Alberto Clementino como Ciudadano Ilustre de Morón..... 20
Expediente N° 80.592/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Carmen Amicola como Ciudadana Ilustre de Morón. 21

- En el auditorio de la Universidad de Morón, a las 19 y 21 del martes 4 de diciembre de 2018, con la presencia de la señora presidente del Concejo Deliberante, concejal Analía Verónica Zappulla, y de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Nicolás Emanuel Canario Soto, Emiliano Andrés Catena, Florencia De Luca, Romina Soledad Fusco, Karina Paola Godoy, Alejandra Liquitay, Paula Natalia Majdanski, Juan Carlos Martínez, Rolando Moretto, Juan Franco Nardo, Adriana Ortiz, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, Leandro Martín Ugartemendia y Sandra Viviana Yametti, dice la:

Sra. Locutora.- Muy buenas tardes. Bienvenidos a una nueva sesión especial de ciudadanos ilustres de Morón.

En esta oportunidad, serán distinguidos 20 ciudadanos con el fin de reconocer su compromiso y entrega en diversos ámbitos.

Queremos agradecer la presencia de autoridades de la provincia de Buenos Aires, de secretarios y directores del Departamento Ejecutivo, del señor defensor del Pueblo y del defensor adjunto de Morón, de la Comisión de Ciudadanos Ilustres, de autoridades y miembros de diferentes colegios de profesionales de Morón, de integrantes de asociaciones civiles, de miembros de diferentes entidades políticas, de miembros del Instituto Browniano del municipio de Lanús, de familiares y de amigos. Queremos agradecer, especialmente, a las autoridades de la Universidad de Morón por abrir sus puertas para realizar esta emotiva sesión.

A continuación, le cedemos la palabra a la presidente del Honorable Concejo Deliberante de Morón, la licenciada Analía Zappulla. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente (Analía Zappulla).- Buenas tardes. Muchísimas gracias por acompañarnos hoy.

Con la presencia de 20 señoras y señores concejales, damos comienzo a la sesión especial prevista para el día de la fecha.

Lectura del decreto de convocatoria.

Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto 122/2018 de esta Presidencia que convoca a esta sesión especial.

- Se lee.

Sra. Presidente.- Todos esos números son los expedientes que contienen todos sus logros y las razones por las que hoy van a ser distinguidos por este Honorable Cuerpo.

Les comento, brevemente, sobre todo a los ciudadanos ilustres, a los familiares y a los amigos, la dinámica de la sesión. Nosotros los vamos a ir nombrando de a uno y, seguramente, los concejales van a decir algunas palabras, se va a votar el expediente en tratamiento de la postulación y, sobre el final, cuando estén todos los expedientes votados, vamos a entregar las medallas y los diplomas. Es para organizarnos un poquito.

Expediente N° 79.942/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor Carlos Apezteguía como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Señora presidenta: buenas tardes a todos y a todas; vecinos y vecinas, familiares y a los próximos ciudadanos y ciudadanas ilustres. Gracias por estar aquí y gracias por todo el trabajo que han desarrollado a lo largo de su vida, que es lo que nos ha convocado a nosotros a darles este reconocimiento.

Estas son personas que vienen desde los ámbitos de la cultura, de la gremial empresarial, de la medicina, del deporte; distintos ámbitos en los que han hecho su aporte para el crecimiento y el desarrollo de nuestra ciudad. Y eso es lo que nos lleva hoy a este justo y genuino reconocimiento que expresa la diversidad y la pluralidad que convive nuestra sociedad, que es lo interesante y lo rico. Y eso me parece que es importante que se exprese hoy aquí en este ámbito de la democracia, en este ámbito donde también convivimos los distintos sectores de la sociedad y los distintos sectores políticos que buscamos, en democracia, debatir, discutir y pensar lo mejor para nuestra ciudad.

En ese sentido y para no extenderme, porque son muchos los ciudadanos y ciudadanas que vamos a reconocer en el día de hoy, quería agradecerle a la Comisión

de Ciudadanos Ilustres y a su presidente, Jorge Manoni, que hacen un trabajo muy importante.

En el caso de Carlos Apezteguía, lo que nos movilizó a declararlo ciudadano ilustre es que puedo desarrollar toda su tarea profesional y es incansable todo a lo que se puede hacer mención desde su inicio como practicante en el Hospital Municipal de Morón hasta su mayor desarrollo profesional que fue en el Hospital Nacional Posadas en la ciudad de El Palomar. Voy a nombrar algunas cuestiones, sin extenderme para no hacerlo muy largo, pero que me parecen importantes para destacar: fue especialista en medicina intensiva. Desde 1972 hasta el 2018 ocupó esos cargos y funciones en el Hospital Posada, exceptuando el periodo del 76 al 81 que se vio obligado a exiliarse y ejercer su profesión en Murcia, España. Es miembro del Comité de Bioética del Hospital Posada, de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva y del Capítulo Argentino de la Red Bioética. Es autor y coautor de más de 50 artículos, de una veintena de capítulos en libros y así podríamos seguir. Es miembro de diversas sociedades argentinas, de Latinoamérica, de Estados Unidos y de Europa.

Pero lo que más nos movilizó a este reconocimiento, más allá de toda esta impecable trayectoria en el ámbito de la salud pública mayoritariamente, es justamente eso, su compromiso, su defensa y su militancia por la salud pública. Y como profesional, ¿qué fue lo que lo llevó a las distintas persecuciones de su vida? La más fuerte fue en la dictadura cívico-militar que lo obligó a exiliarse, pero me parece que lo más importante para destacar de Carlos es no solamente su trayectoria profesional, sino su compromiso y defensa irrestricta por la salud pública. Y es eso es lo que necesitamos, y más aún en tiempos adversos como los que nos toca atravesar hoy.

Quiero reconocer a esta figura que ha hecho mucho por el acceso a la democratización de la salud pública y, además, es también un militante también de los derechos humanos. Ha generado, desde el Hospital Posada, una comisión de trabajo sobre los derechos humanos, ha sido testigo y querellante en diversos procesos judiciales contra los autores materiales e intelectuales de la última dictadura cívico militar, responsables de genocidios y delitos de lesa humanidad.

Carlos es vecino de Villa Sarmiento desde el 75, salvo ese periodo que tuvo que exiliarse, y es un vecino muy querido de nuestro barrio. Ha también generado y transmitido estos valores. Me toca tener una relación con su hijo Pablo como vicepresidente del Centro Español, una institución muy querida de Villa Sarmiento.

Reconocer a Carlos es reconocer a muchos profesionales de la salud y, sobre todo, de efectores del sistema público que comprometidos han dado toda su vida profesional para defender los valores de la universalidad y el acceso gratuito para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas al sistema de salud público.

Carlos, en nombre de todos los concejales, más allá de que es una iniciativa de nuestro bloque, queremos agradecerte por toda la tarea que has desarrollado, por el aporte que has hecho, que estás haciendo y que seguirás haciendo.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, concejal.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.332/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Juan José "Juancho" Pisano como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- Por acuerdo de los presidentes, el proyecto será pasado a comisión.

Se va a votar la moción de pase a comisión acordada por los presidentes.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Expediente N° 80.346/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Juan Manuel Braga como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Nardo

Sr. Nardo.- Señora presidente: en este caso, me toca homenajear a Juan Manual Braga. Juan nació el 13 de agosto de 1932 y desde 1940 reside en el partido de Morón, más precisamente en la localidad de Villa Sarmiento. Desde los 16 años se desempeña

como carnicero de su barrio, dado que en 1948 su padre contrae una enfermedad incapacitante y debió ponerse al frente del negocio familiar.

La carnicería llevó el nombre de Guillermo en honor a su padre y funcionó sobre la calle Emilio Mitre 102 de Villa Sarmiento. Pero sus vecinos no solo lo conocen como el carnicero del barrio, ya que ha desarrollado varias actividades de carácter social. Desde 1963 se desempeñó como tesorero de la cooperadora del Jardín N° 904, José Pedroni, cargo que ocupó aun cuando sus hijas habían egresado del establecimiento; desde 1972 hasta 1980 integró la Cooperativa de Carniceros de Morón; desde 1984 hasta 1992 fue miembro de la cooperadora policial; y, finalmente, es el socio más antiguo de la Asociación de Villa Sarmiento, a la cual el exintendente Martín Sabbatella le entregó una placa en reconocimiento a dicha trayectoria.

Prestó servicios en nuestra Nación, puesto que realizó el servicio militar en 1952 y luego se desempeñó en el Ministerio de Defensa de la Nación.

Actualmente, se encuentra jubilado y disfruta de sus cinco nietos y sus cinco biznietos. Y la carnicería que lo vio crecer hoy lleva el nombre de la plaza.

Este es mi reconocimiento para Juan. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos.)*

Expediente N° 80.348/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor José Bielicki como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Moretto.

Sr. Moretto.- Señora presidenta: primero, obviamente, quiero saludar a todos los ciudadanos ilustres que próximamente lo serán con seguridad, a las autoridades de la Universidad, a los vecinos presentes, amigos y amigas.

En primer lugar, quiero hacer llegar una salutación para el doctor Bielicki que dice: lamento, profundamente, no poder asistir a la sesión especial del Concejo Deliberante de la ciudad de Morón en el merecido y justificado homenaje a este hombre que ha sobresalido notoriamente en la vida política y pública de Morón. Firmado: vicegobernador Daniel Salvador. *(Aplausos)*.

Ahora bien, José además de un amigo, un dirigente y un ejemplo, es abogado egresado de la facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires. Nació en Capital, pero se crio en Morón, donde desde muy joven comenzó a desarrollar su pasión por la política militando en la Unión Cívica Radical. En esta localidad, llegó a ser secretario de gobierno de la Municipalidad a los 22 años. Esto es importante, porque al día de hoy todavía sigue siendo el secretario de gobierno más joven que ha tenido la Municipalidad con solo 22 años. También fue candidato a intendente a los 26 y ejerció el periodismo y la docencia universitaria.

Durante el transcurso de sus estudios de grado fue un activo militante y dirigente. Fue además diputado nacional durante el gobierno de la recuperación democrática del doctor Raúl Alfonsín. Desde su banca presentó más de 400 proyectos sobre diversos temas, destacándose por ejemplo la ley de divorcio, la declaración jurada de bienes, el régimen de elecciones de diputados nacionales y el régimen legal para las actividades de importación y de exportación de empresas privadas, mixtas y públicas.

José, además, siempre desde sus funciones y lugares institucionales en los que ejerció, trabajó muy profundamente en pos del bienestar del vecino de Morón. En su prolongada tarea política se destaca su Presidencia de la Comisión de Reforma de la Convención Nacional del año 1990 para la reforma de las bases de la acción política y la Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical.

En la actividad y desde sus más de 20 años continúa todavía evocando el Grupo Progreso a distintas personalidades de la vida política y social. Además, se dedicó a investigar y testimoniar sobre el pensamiento y la acción política del legendario dirigente de su partido Moisés Lebensohn. Y el resultado de esa pasión se plasma en el libro *Moisés Lebensohn, el hombre que pudo cambiar la historia*.

Además de estos conceptos tangibles y objetivos que he leído, quiero transmitirles mi experiencia desde lo personal acerca de José. Yo creo sinceramente que José es un ejemplo, dado que allá por el año 1989, en las épocas más duras del partido, decidió formar un noble ámbito de debate en donde, incansablemente por 30

años, todos los jueves recibió a personalidades de distintos pensamientos políticos sin distinción de sus orígenes y de sus ideas.

Por eso, creo sinceramente que no solo es un cultor de la tolerancia y del pensamiento distinto, sino que además hace de ello un ejercicio constante y deja, de esa manera, un ejemplo para todos los que venimos detrás suyo, José.

Por eso, le solicito a este Cuerpo que acompañen desde los distintos bloques la formación, la creación y la consolidación del José Bielicki como ciudadano ilustre.

Muchas gracias, presidente. *(Aplausos)*.

Sr. Bielicki.- ¿No puedo decir nada?

Sra. Presidente.- Después. Después. Sigamos las reglas. Primero hacemos las distintas consideraciones.

Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.349/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Manuel "Titi" Martínez como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Moretto.

Sr. Moretto.- Señora presidenta: estoy monopolizando esto, no era la idea.

Es un honor para mí poder solicitar, conjuntamente con todo el bloque de Cambiemos, que Manuel "Titi" Martínez sea reconocido como ciudadano ilustre.

Quiero, también, ante todo, mencionar que el vicegobernador Daniel Salvador ha hecho llegar la adhesión a este proyecto y también le hubiese gustado estar en esta sesión especial para estos efectos.

Manuel "Titi" Martínez, Titi, como lo conocimos muchos, nació en Morón en el año 1939. En realidad, nació en Flores, pero desde chiquito vino a Morón, a partir de los cinco o seis días; o sea que tranquilamente podemos decir que nació en Morón. Realizó sus estudios del Colegio San José de los Hermanos Maristas y durante su adolescencia jugó y fue parte del equipo de rugby Los Matreros de Morón, fue un importante empresario en varios rubros, entre ellos producción maderera, y participó activamente de la vida social, cultural y política de nuestra ciudad.

Titi tuvo una gran trayectoria que marcó profundamente nuestra sociedad. Ocupó innumerables cargos partidarios, nacionales y provinciales y dedicó su vida a mejorar la calidad institucional de los conciudadanos en general y del municipio de Morón en particular.

Además de sus cargos en la conducción de la estructura partidaria, Titi fue un actor político principal y fundamental en la vuelta de la democracia, reuniéndose y organizándose con su partido y otros correligionarios de la época cuando todavía regía la peor dictadura de nuestra historia, y ejerciendo, luego, una tarea de concejal electo en este Honorable Concejo Deliberante de Morón desde el año 83 hasta el año 87. Incluso, también, ejerció como intendente interino durante la gestión del intendente Norberto García Silva.

Fue también dos veces diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, el primer periodo desde el 93 al 97 y el segundo periodo desde el 97 al 2001. Fue nombrado interventor partidario de las provincias de Santiago del Estero y de Tierra del Fuego, y en el 2017 fallece, finalmente, con sus 78 años de historia.

Titi marcó una época para la dirigencia política en nuestro distrito y siempre estará en el corazón de los correligionarios y de los vecinos.

También, quisiera decir algunas palabras desde lo personal. A Manuel "Titi" Martínez lo conocí de grande, si se me permite el termino, porque ni bien comencé a militar en el radicalismo lo hacía en otra línea interna y a veces los amigos radicales somos medios raros y, tal vez, nos hacemos más amigos de otras filas políticas que de nuestros correligionarios de líneas internas que no fuesen las nuestra. Es así que tuve la posibilidad de conocerlo de grande y me encontré con un hombre excepcional, de verdad. Un hombre muy humilde, un hombre muy solidario, un dirigente, pero además de un dirigente, un militante. Digo esto porque él no tenía miramientos para sentarse a comer en una embajada en una cena de gala y tampoco hacia diferenciación si a las 3 de la mañana tenía que ir a un barrio humilde a hablar con el vecino más pobre. Sinceramente me constan muchas historias de las que él ha sido actor principal, ayudando a chicos que tal vez tenían que operarse y no tenían la posibilidad económica

y ha puesto, incluso, dinero de bolsillo. Y no me enteré de boca de él, sino que me enteré por alguno de sus colaboradores porque él no lo decía. Yo creo que eso es lo que realmente lo hizo grande y lo que lo puso, sinceramente, en el corazón de muchos amigos radicales y algunos que no lo son también.

Por eso, como le dije a Laura, a su hija, cuando charlamos por teléfono para invitarla hoy aquí, le dije que nunca iba a dejar de ser su padre, pero que ya él hoy pertenece a todo el pueblo de Morón.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Bruno.

Sr. Bruno.- Señora presidente: primero, quiero saludar a los presentes y saludar fundamentalmente a los homenajeados, a los ciudadanos ilustres de Morón, que realmente se lo merecen y estamos aquí para rendirles todo el homenaje que se merecen.

Quería hablar simplemente del personaje de Titi Martínez, un gran amigo. Tuve la suerte y el honor de ser presidente del Partido Justicialista de Morón y tenía un amigo en las otras filas cuando discutíamos política, que era Titi Martínez. Cada vez que teníamos una diferencia o un problema nos sentábamos con Titi a tomar un café y le encontrábamos siempre alguna solución. Era un tipo de sincera fraternidad y totalmente solidario. Hubo una anécdota en donde tuvimos una gran diferencia y, sin embargo, vino, se me apareció y me dijo “vení, loco, vamos a tomar un café. Esto así no puede quedar”. Realmente era un personaje para tenerlo en cuenta y rendirle homenaje permanentemente, porque realmente era una gran persona. Por eso, no quería dejar pasar el momento de saludarlo y gratificarme con este reconocimiento, porque realmente fue un personaje fundamental en Morón.

Gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.350/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor Marco Antonio Di Caprio como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Moretto.

Sr. Moretto.- Pido disculpas de vuelta. Pensé que el orden iba a ser otro. Algún amigo me pidió argumentar este proyecto que lleva la firma del bloque Cambiemos, pero que estoy seguro va a ser acompañado por todos los bloques políticos. Así que pido disculpas, porque sinceramente también por Marco sentía un aprecio y una admiración especial.

Quiero saludar nuevamente a las autoridades, a los vecinos y demás, y manifestar que en este caso también el vicegobernador Daniel Salvador, quien era amigo personal, manifiesta su lamento por no poder estar en esta sesión especial.

El doctor Marco Antonio Di Caprio, más conocido como Quique, nació en el 15 de noviembre de 1942 en Parque Patricios. En 1955, junto a sus padres y su única hermana Ana María, se muda al partido de Morón. Finaliza el primario en la Escuela N° 6 y comienza sus estudios secundarios en el Nacional de Morón. Una vez concluido el secundario, inicia sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde se recibe de abogado en diciembre de 1968, especializándose en el derecho penal.

Un hombre íntegro y provisto de gran don de dirigente, asume valientemente desde su muy adolescencia la postura de conductor, siendo esta una de las bases para su incorporación a la Unión Cívica Radical. Es loable su accionar durante el proceso militar iniciado el 24 de marzo de 1976, siendo muy valiosa su tarea al presentar los *habeas corpus* en un momento tan transcendental de nuestra historia. En este punto se debe subrayar que Marco nunca consideró la ideología política de cada desaparecido y por eso fue y es recordado con tanto respeto por todos los dirigentes que lo trataron y que lo conocieron.

Desde 1983 hasta el 1986, durante la gobernación del gobernador Armendáriz, Marco estuvo a cargo de la Subsecretaría de Justicia de la provincia de Buenos Aires encarando la difícil tarea de purgar a la justicia bonaerense de aquellos jueces colocados por la dictadura. En 1987 es electo diputado nacional, mandato que ejerce hasta el 10 de diciembre de 1991, y es presidente de la Comisión de Juicio Político,

secretario de la Comisión de Justicia y Legislación Penal e integrante de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, la Sedronar.

En Morón ocupó distintos cargos partidarios. Fue miembro de la Comisión Nacional de la Provincia de Buenos Aires, también participó y fue parte de la gestión del Colegio de Abogados de Morón, ejerciendo el cargo de vicepresidente primero desde el año de 1972 hasta 1983. Fue también conjuez de la Suprema Corte de Justicia y representante del Departamento Judicial en el Consejo de la Magistratura, Consejo Provincial de la Prevención del Delito en ese momento.

Ahora bien, dicho todos estos datos duros, sabemos que falleció el 12 de octubre del año 2002, muy joven, a los 60 años, ya que tenía una afección cardíaca.

Obviamente, quisiera transmitir mi experiencia personal al lado de Marco. Lo conocí en esta facultad, justamente, cuando estudiaba derecho y formaba parte de la Franja Morada de Morón en ese momento. Él era un encumbrado dirigente y nos escuchaba como si nosotros estuviésemos a la altura de él. La verdad es que es algo que nunca vamos a olvidar, ni yo ni todos aquellos que integramos ese grupo político maravilloso.

Marco, además, fue secretario del bloque radical en el año 63, en la intendencia de Cayo Eliseo Goria y tuvo que retirarse en el golpe del 66.

Sinceramente, no quería terminar estas líneas sin expresar, como dije, alguna anécdota. Él nos contaba, desde la Presidencia de la Comisión de Juicio Político -una Comisión de Juicio Político que él puso en valor-, cuál era su sentir y su pesar. Es decir, él manifestaba claramente que no existía una Corte Suprema. En ese momento estaba conducida por Nazareno que no gozaba de muy buen prestigio y tampoco había un Tribunal de Cuentas de la Nación muy fortalecido. Y él dio un debate muy profundo en la Comisión de Juicio Político, y el primer pedido de juicio político que tuvo en ese momento el presidente Menem, fue pedido por él.

Esto lo pinta un poco de alma y cuerpo, porque en realidad él era un convencido de que las instituciones estaban por encima de los hombres. Así lo hizo en el Colegio de Abogados cuando fue vicepresidente, y así lo proclamó en cada uno de los lugares donde estuvo. Pero creo sinceramente que, en este caso puntual, en el caso de Marco, los hombres dejan algo más que las instituciones, porque las acciones y los pensamientos de Marco, a pesar de lo que él pensaba, siempre van a quedar y transcender en todos los hombres de Morón.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Señora presidente: buenas tardes a todos.

Simplemente, quiero sumarme al pedido hecho por el concejal Moretto de proponer la designación de ciudadano ilustre de Marco Di Caprio y aportar algo muy breve desde el afecto. Tuve la enorme suerte, allá por los 80, cuando me acerqué a militar a la Unión Cívica Radical, de ser Marco Di Caprio el primer dirigente político que conocí en mi vida. Qué suerte que tuve, porque Marco me marcó como nos marcó a tantos en esa época; a un grupo muy grande de jóvenes, a un grupo de adultos que fue como un semillero luego. Y de todas las cosas que también dijo el concejal Moretto, son de destacar no solo la profundidad intelectual y política que Marco tenía, sino que Marco aportó en su paso por la Cámara de Diputados de la Nación algunas leyes que hicieron historia y tuvo una responsabilidad muy grande en lo que aportó a esas leyes que fueron revolucionarias en ese momento. Era un hombre de un profundo conocimiento jurídico y de un profundo conocimiento legislativo; un dirigente político de aquellos. Y cuando digo que agradezco la suerte que tuve fue porque al haber sido el primer dirigente político me quedó muy grabado algo que en él era imposible dejar de ver, que era el carácter ejemplificador de la conducta de Marco. Lo que Marco decía y pensaba, coincidía con lo que hacía y eso es muy fuerte para todos aquellos que elegimos la actividad política y pública para tenerlo como un ejemplo.

Gracias, presidente. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.372/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del coronel de Marina Nicolás Jorge como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Brizzi.

Sra. Brizzi.- Señora presidente: en primer lugar, quiero agradecer a todos los presentes y a los ciudadanos que por alguna razón u otra han sumado su granito de arena para que Morón sea un lugar mejor.

En esta ocasión, nos toca agradecer y nombrar ciudadano ilustre a un antiguo, pero presente héroe extranjero que adoptó como suya nuestra Patria y luchó por la misma incansablemente: el coronel de Marina Nicolás Jorge. Nos demostró que con coraje, valentía, perseverancia y trabajo se hace grande a la Patria.

Todo comenzó en 1810. A poco de iniciada la Guerra de la Independencia se hizo notoria la escasez de oficiales de Marina. Era necesaria la formación de una escuadrilla fluvial para apoyar la marcha del general Belgrano en su campaña al Paraguay y, a la vez, tratar de tomar el control de los ríos interiores. Al encontrarse pocos hombres en el Puerto de Buenos Aires se acudió a extranjeros y específicamente a Nicolás Jorge, de origen griego, que formaba parte de este grupo. En su juventud había navegado por el Mediterráneo. En 1814 ingresó a la Escuadra Nacional a las órdenes del almirante Guillermo Brown, con quien ese mismo año emprendieron la toma de la isla Martín García, obteniendo una decisiva victoria.

Tras el fallecimiento en batalla de su comandante y teniente, asumió el comando logrando salvar el buque en combate de Arroyo de la China. Participó en la rendición de Montevideo en junio de 1814. Por su accionar fue condecorado por el director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Posadas, y nombrando Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente.

Formó parte de diversas campañas del directorio, como la campaña de Entre Ríos y Santa Fe. Al producirse la guerra con el Brasil se incorporó al servicio activo, comandando varias unidades. Participó en el combate de Los Pozos y colaboró en marzo de 1827 en la batalla de Juncal en la que se obtuvo un decisivo y completo triunfo sobre las escuadras enemigas.

Durante la Confederación Argentina continuó con su desinteresada e invaluable labor en defensa de la Patria. Tan valiente como modesto, según Brown.

Pasó sus últimos años en la residencia del partido de Morón, coleccionando documentos, periódicos y mapas, y escribiendo un diario en el que relata la salida de Justo José de Urquiza de Buenos Aires el 24 de julio de 1860 y su viaje al Palacio San José.

De los dichos de la escuela en el expediente, surge que la directora del colegio nos dice: nombrarlo ciudadano ilustre es un homenaje también a todos los griegos de la Argentina, es un reconocimiento a todo lo que nos dio Grecia, no solo su ciencia y arte, sino también sangre para nuestra Patria.

Hace unos pocos días estuvimos con Elena, la directora, festejando los 100 años de la escuela y por eso queremos honrar y agradecer con esta declaración, también, a la institución que lleva su nombre, demostrando que la enseñanza del coronel sigue presente en nuestra sociedad y más específicamente en Haedo, en la Escuela Primaria N° 18, Coronel de Marina Nicolás Jorge que se guía por sus enseñanzas, siguiendo en el proyecto institucional la valoración de la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje favorecedor del desarrollo humano.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.376/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del licenciado Pablo Melicchio como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Brizzi.

Sra. Brizzi.- Señora presidente: le quiero robar el lugar al concejal Moretto. *(Risas)*.

En primer lugar, quería mencionar su obra como *Letra en la sombra, Las voces de abajo y Las voces.* Es un autor muy prolífero y quería comentar que Pablo y su mujer, Marcela, comenzaron a vivir en Castelar en el 99 cuando lograron comprar su primera propiedad. Marcela estaba embarazada de Francisco, su primer hijo, que nació

ese mismo año. Por entonces, Pablo trabajaba con adolescentes presos, daba clase en la Facultad de Psicología de la UBA y comenzó a trabajar en zona oeste en un consultorio en Morón y en una fundación para jóvenes con discapacidad en Moreno. A su vez, venía trabajando en su primera novela *Letra en la sombra*, que saldría publicada por la Editorial Sudamericana años después.

En el 2003, nace su segundo hijo, Felipe, y, en el 2005, Valentín. Ni bien sale publicada *La letra en la sombra*, Pablo se empieza a dedicar más fuertemente a la literatura. Novela que fue elegida por los ministerios de Cultura de la Nación y de la Ciudad de Buenos Aires para representar al país en distintas ferias del libro del mundo y que le abren a Pablo la posibilidad, también, de dictar durante 4 años un taller literario reflexivo dirigido a personas en situación de calle en el parador de Retiro.

En el 2013 sale publicada su novela *Las voces de abajo,* luego traducida al francés. Comienza a dar clase en el Colegio de Psicólogos de Morón, a dar charlas en distintos colegios secundarios y terciarios de la zona oeste y norte, y traslada su consultorio psicológico a Castelar.

Producto de su larga experiencia en el abordaje psicológico con adolescentes, publica en el 2016 *GPS para orientarnos por el mundo adolescentes,* libro recientemente reeditado. Ese mismo año publica dos novelas: *La mujer pájaro* y *una modesta eternidad.* Viaja al interior del país para dar charlas y conferencias convocado como psicólogo y escritor. Sus libros comienzan a ser de lectura en diferentes colegios de zona oeste y norte a los que asiste para que los jóvenes lo conozcan y dialoguen con él.

Durante el 2016 hizo un programa de radio en el Bar Bombay de Castelar Sur, invitando a distintos artistas de la zona, en el que lo ayudaba su hijo francisco con la edición.

En el 2017 publica *El arte nos puede salvar,* donde cuenta su experiencia con los hombres de la calle. Libro enseguida traducido, también, al francés.

En estos días está por salir de la imprenta su primer libro de microrrelatos que se llama *Terapia breve: relatos para pensar (y no tanto)*, con ilustraciones del artista Matías De Brasi.

Pablo dictó talleres literarios en Castelar y sale a correr y andar en bicicleta con nuestros vecinos. Si bien es convocado por distintos medios, Telefe Noticias, en el 2018, lo entrevistó en el consultorio en Castelar y distintas radios, como Radio 10, Rivadavia y Vorterix, entre otras. Escribió para *Clarín*, *Página 12 y Diario Registrado,* entre otros medios gráficos.

Pablo es un hombre comprometido con lo que hace, y lo que hace nos concierne como sociedad, como educadores y educadoras, porque es una presencia grata ante la convocatoria de sus lectores en las escuelas. Lo que surge de todo el expediente, también, son muchas notas de padres y de la comunidad educativa, agradeciendo su trabajo y su experiencia con Pablo.

Queríamos agradecerle y nombrarlo ciudadano ilustre. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Vamos a adelantar el expediente número 16.

Expediente N° 80.567/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor José Ricci como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Moretto.

Sr. Moretto.- Señora presidenta: vamos a hacer que ingrese José Ricci, para quien pido un fuerte aplauso. Con sus 105 años de edad está acá, aguantando los trapos como dicen los chicos, junto a su nieta y su familia viviendo este momento hermoso. *(Aplausos).*

Les cuento que cuando me pidieron que vaya a visitar a José, que lo habían conocido en una caminata, me acerqué y me sorprendí muy, pero muy gratamente. Allí vi a su nieta, abogada ella, como símbolo del esfuerzo. Les cuento un poco quién es José. José llegó a Buenos Aires en 1948 de Génova, Italia, junto a su esposa y a sus 4 hijos, 2 varones y 2 mujeres. Sufrió la pérdida de uno de sus hijos varones en Italia y el segundo aquí en Argentina en el año 1992.

José llegó a El Palomar en aquella época donde Palomar no era lo que es hoy. Él vive en la calle Bunge, cerca de las cinco esquinas, casualmente, muy cerca de donde yo vivía de chico. Me cuentan amigos que cuando llegó José pasabas la vía muerta desde la estación -usted corríjame, José- y eran todas quintas, todo barro y había algunos hornos de ladrillo. Y fue así que José con sus amigos, con sus connacionales italianos, otros españoles, otros argentinos, polacos, se fundieron en un abrazo y lograron sinceramente lo que hoy es El Palomar, una ciudad con alto nivel de desarrollo, con calles, con clubes, con luces. Todo eso fue gracias a innumerables José que estuvieron en ese momento y que ya nos quedan pocos.

Por eso, más que nunca, el ciudadano ilustre que hoy estamos proponiendo desde el Concejo Deliberante de Morón no es solamente a José Ricci, sino que es a todos los José Ricci que estuvieron en El Palomar, que estuvieron en Haedo, que estuvieron en Morón, que estuvieron en Castelar y que pudieron forjar el Morón que hoy tenemos y que, seguramente, vamos a tener el día de mañana.

Muchas gracias, José. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Vamos a hacer una pequeña excepción, vamos a entregarle la medalla y el diploma. Le pido a los presidentes de los bloques que se acerquen a otorgar la distinción y después seguimos con los expedientes, porque no se está sintiendo muy bien, porque hace un poco de calor acá arriba.

- Se le hace entrega al señor José Ricci de la distinción de ciudadano ilustre de Morón. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.377/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Graciela Luisa Saez como Ciudadana Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora presidenta: gracias a todos los nuevos y flamantes ciudadanos y ciudadanas ilustres que van a ser distinguidos hoy. Gracias a todo el público y a todos los vecinos.

Esta presentación, la de Graciela Saez, es una presentación que hizo la Comisión de Ciudadanos Ilustres de Morón. Así que felicitaciones a ellos por haber tenido esta iniciativa y a las instituciones que acompañaron la iniciativa de esta propuesta que nosotros valoramos enormemente.

A Graciela Saez tuvimos la oportunidad de conocerla como directora del Instituto Histórico de Morón. Llega por haber ganado ese concurso. Los pergaminos demostraban un postgrado internacional en Gestión y Política en Cultura y Comunicación logrado en FLACSO, máster en Cultura Argentina, profesora de historia, egresada del Instituto de Profesores Artigas en el país vecino de Uruguay en 1976. Obtuvo el cargo de directora del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, mediante concurso de títulos y antecedentes por dictamen unánime del jurado interviniente -decreto 228/93- y estuvo al frente del Instituto entre 1993 y 2017.

Quiero resaltar, además, que en su función llevó adelante una cosa de la que los moronenses nos tenemos que sentir enormemente orgulloso, la *Revista de historia bonaerense* que estuvo bajo su dirección desde 1993 a 2017. Tuvo el premio a la mejor publicación en ciencias sociales de la provincia de Buenos Aires, otorgado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires del gobierno de la provincia en el año 2004. La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declaró de interés legislativo a esta revista el 6 de abril del año 2000, y esta publicación también ha sido declarada de interés provincial en el V Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires en el año 1995.

Podríamos estar señalando todas sus publicaciones y todos los audiovisuales. Los audiovisuales son algo para rescatar, como la cantidad de trabajos publicados. Me voy a detener en los libros y me voy a detener en la producción audiovisual, porque es muy significativa. De todos los trabajos presentados deben llegar al centenar. *Malvinas los excombatientes*, *Morón y la guerra de Malvinas*, *El servicio militar obligatorio, Las cartas de un soldado* -esto fue publicado en el año 2016-; *Honorable Concejo Deliberante de Morón: patrimonio, arte e historia*, un libro brillante sobre el patrimonio del Honorable Concejo Deliberante de Morón en agosto del 2015. Es un libro que

ameritaría ser reeditado. *Teatro y cultura durante el primer peronismo en la provincia de Buenos Aires; Saez, un mirar habilitado.* Capítulo *C*arlos Federico Saez, desde el relato familiar; *Historia ferroviaria; Villa Sarmiento. Su historia*. Y aquí me detengo un gran libro, un gran libro y necesario; necesario por las divisiones que fue sufriendo Morón a lo largo de su historia: *Morón, de los orígenes al bicentenario,* en el que fue coautora y fue editado por el municipio de Morón en el año 2010. Otras de sus obras: *El gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940); Testimonios de los protagonistas. 25 años de Malvinas*, editado por el municipio de Morón en el 2007 y fue coautora; *Las invasiones inglesas (1806-1807),* es una aproximación documental por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires en el año 2006 y fue coautora; y, finalmente, *Barrio San Francisco. Los vecinos cuentan su historia* en el año 2002.

Para finalizar, quiero mencionar las producciones audiovisuales para las que formó un equipo maravilloso para armar estos trabajos: *Adiós Aime* en el 2017; *César Albistur Villegas. Primer intendente peronista de Morón; Tener un techo* en el 2011; *Morón, de los orígenes al Bicentenario* en el 2010; *Diarios y radios de Morón. Testimonios* en el 2009; *El Palomar* en el 2009; *15 años de la Revista Historia Bonaerense*; *Villa Sarmiento, la ciudad y su gente; Memoria de un largo recorrido*; *Mujeres de Morón; Estación Haedo; El tiempo de las quintas.*

Podría seguir enumerando, pero vaya brillante trabajo el de Graciela Saez al frente del Instituto Histórico de Morón. Nos ha dejado un material maravilloso, un material para reconocernos como moronenses.

Gracias, Graciela. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.468/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Ema Beatriz Ferrari de Solari del Valle como Ciudadana Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.

Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: antes que nada, bienvenidos a los nominados, a los próximos ciudadanos ilustres, también a los vecinos de Morón y a los ciudadanos ilustres actuales.

La escribana Ema Beatriz Ferrari de Solari del Valle cuenta con vastos antecedentes personales y familiares en el ejercicio del notariado local que avalan la propuesta realizada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires Delegación Morón y que es acompañada por concejales de este Honorable Cuerpo para que sea nombrada ciudadana ilustre del partido de Morón.

Para hacer un poco de historia o mucha, cabe destacar que la Escribanía Solari es la más antigua del partido de Morón, siendo Francisco Solari su fundador en el año 1903 y poseedor del registro notarial número 1. A partir de ese momento la Escribanía Solari acompañó el crecimiento y el desarrollo de nuestro querido distrito.

A Francisco lo sucedieron en la Escribanía sus hijos Osvaldo y Alberto, juntamente con su nieto Claudio. Desde la Escribanía Solari surgió un presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y también del Instituto Argentino de Derecho Notarial.

Claudio, tercera generación de escribanos Solari -hoy tenemos un biznieto de aquel fundador- estuvo al frente de la escribanía hasta el 6 de diciembre de 1987, momento en que fallece con apenas 40 años de edad. Y ahí es donde Ema asume la responsabilidad de continuar el legado y la trayectoria que dejaron sus antecesores y en especial con la promesa a su esposo. Fueron muchos los colegas que ayudaron a Ema, entre ellos Luis Rogelio Llorens, Gastón *di Castelnuovo*, Alberto Solari y su hermano Flavio, Cholo, aquí presente.

Ema tuvo una destacadísima actuación profesional siendo disertante en el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y en distintas delegaciones, también en Colegios de las distintas provincias de país, como por ejemplo en La Rioja, en Santiago del Estero, en Catamarca, en Salta, en San Luis y en Formosa.

Asimismo, a nivel internacional, disertó en el X Congreso Brasilero de Derecho Notarial, en el Congreso Internacional de Titulación Masiva en África y también en México. Y podría continuar mencionando capacitaciones y documentos de su autoría respecto de la regularización dominial y consolidación, así como también posiciones

que ha ocupado en el Colegio de Escribanos, en el Consejo Federal de Notariado Argentino y en la Unión Internacional del Notariado Latino.

En el eje de la profesión, Ema se ha destacado manteniendo en alto el nombre de la Escribanía Solari, toda una institución por más de 115 años en el quehacer notarial de nuestro municipio, colaborando con los vecinos y, por sobre todas las cosas, poniendo el corazón y su amor en la tarea notarial.

Ema ha tenido una permanente vocación de servicio hacia la comunidad de Morón y en particular por los que menos tienen, ya que es muy destacada su participación en la aplicación de la ley 24.374 de regularización dominial, el asesoramiento permanente, tanto a funcionarios municipales como provinciales, como la formación y traslado de conocimientos a sus discípulos, hoy colegas. Pero muy especialmente el acompañamiento permanente a los vecinos que necesitan hacer realidad el sueño de la casa propia, durante ese largo proceso de regularización.

Sin dudas, compartiendo las palabras del presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, como parte de este proyecto, de la delegación Morón, el notario Diego Leandro Molina, el nombramiento como ciudadana ilustre del partido de Morón a nuestra destacada vecina Ema Beatriz Ferrari de Solari del Valle es un reconocimiento más que merecido.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.500/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Nerea Eulogia Victoria Benegas como Ciudadana Ilustre Post Mortem de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Liquitay.

Sra. Liquitay.- Señora presidente: Nerea Eulogia Victoria Benegas nació en Morón un 6 de septiembre de 1918, siendo sus padres Bernardino Benegas y Ramona Espíndola.

Proveniente de una familia de origen conservadora, era sobrina del dirigente Celedonio Espíndola, colaborador del intendente Rafael Amato.

Abrazó la causa peronista siendo delegada gremial de la fábrica de caramelos La Moneda de Morón cuando Eva Perón la convocó como delegada censista del Ministerio de Trabajo de San Justo en el año 1949. En el año 1951 fue propuesta como candidata a senadora provincial por nuestro distrito, siendo la primera vez que las mujeres tuvieron la oportunidad de integrar las listas electorales de nuestro país. Las elecciones se desarrollaron el 11 de noviembre de ese año y tras la amplia victoria de la fórmula presidencial Perón-Quijano y también el triunfo en el partido de Morón del recordado dirigente peronista don César Albistur Villegas -que era reelecto como intendente de Morón-, Benegas es electa senadora provincial.

Luego del golpe de Estado producido contra el gobierno constitucional del presidente Juan Domingo Perón en septiembre de 1955 fue detenida y encarcelada en Olmos hasta 1957, sin causa ni cargo alguno y sin pesar sobre ella cargos. Debido a las condiciones inhumanas y sufridas en su detección, contrajo artritis que la condenó a la imposibilidad de caminar y de trasladarse hasta los últimos días de su vida.

Continuó militando desde el anonimato a favor de los compañeros y compañeras y de toda actividad política hasta el día de su fallecimiento, producido en la ciudad de Morón el 4 de julio de 1995.

Por esto, solicito al Cuerpo y a nuestros compañeros, acompañar en este expediente.

Muchas gracias, señora presidente. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.543/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Noemí Cristina Zamora como Ciudadana Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Sosa.

Sra. Sosa.- Señora presidente: qué difícil hoy tener que hablar de una amiga, de una conocida creo que de todos los bloques políticos, con quien tenemos distintos recuerdos y que compartimos junto a Noemí. Es por eso, señora presidente, que escribí para que sea mucho más fácil.

Es para mí un honor presentar a una mujer que conozco desde hace ya muchos años, con la cual comparto maravillosos momentos. Una mujer que demuestra día a día el coraje para trabajar con generosidad y grandeza.

Noemí Zamora nació el 12 de julio de 1960 en la localidad de Las Heras. En el año 1982 llegó a Morón con una oportunidad laboral, y 4 años después eligió nuestra ciudad como su lugar en el mundo.

En el año 1989 armó su estudio de la radio Siglo de Morón, FM 100.3, en la calle 25 de Mayo 252, sede de la Sociedad Española. Allí dirigió su radio durante 16 de los 29 años que funciona la Siglo en nuestro distrito.

Noe es una apasionada por la comunicación, es licenciada en Comunicación Audiovisual en la especialización voz, Locutora Nacional y Técnica en Relaciones Públicas. Desde allí su intensa labor comunicacional en nuestro distrito.

Es una profesional a la hora de hacer una nota. Ha invitado a participar en su radio a diversos personajes, tanto artistas, dirigentes políticos, historiadores, etcétera. Cada nota con ella es encontrar la pregunta exacta para cada entrevistado.

Con un espíritu solidario, Noe, siempre en su programa ha acompañado a la sociedad de Morón informando; y no solamente informando, sino ayudando en cada situación de vulnerabilidad que sea necesaria.

AM es un programa televisivo en el que brilla Noemí Zamora, junto a Raúl Coco y Ubaldo, con su voz siempre familiar para los moronenses y con esa sonrisa que la caracteriza junto a sus compañeros de programa.

Madre de Nico y abuela de Azul, sus dos pilares fundamentales en la vida hacen su mundo perfecto.

Noe, esa mujer aventurera, soñadora, quien siempre tiene algo más por hacer, tomó la decisión de ser miembro rotario de Ituzaingó, distinción más que merecida por su compromiso social, donde logra todos los días brindar su vocación solidaria.

Noemí, Noe, Mimicha para muchos es de esas mujeres que Morón siempre va a tener presente en el corazón del oeste, no solo por su bellísima voz, sino por ser de esas personas que Morón reconoce como su ciudadana ilustre por ser como es.

Muchas gracias. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Spina.

Sr. Spina.- Señora presidenta: en nombre del bloque Unidad Ciudadana adherimos a las palabras con respecto a Noemí, y hago propias las palabras de bienvenida del resto de los concejales a todos los que a partir de hoy van a ser designados ciudadanos ilustres.

Coincido con lo que decía la concejal con respecto a Noemí. A mí me gustaría agregar una cosita muy pequeña, y es una reivindicación de Noemí en cuanto a ser parte de otra parte de la historia de Morón, que tiene que ver con las radios, con las radios locales.

El año que viene la Siglo va a estar cumpliendo 30 años. Aquí se rindió homenaje y se han declarado ciudadanos ilustres a personas de pensamientos muy diversos, incluso desde el punto de vista ideológico, y todos desde esa diversidad que representa este Concejo Deliberante tenemos, en momentos como este y en una ceremonia que se repite año tras año, la posibilidad de reivindicar la diversidad de pensamiento.

La Siglo, conjuntamente con la radio FM Suburbana de Haedo, con la radio de la ciudad de Morón con el Negro Martínez, con FM En Tránsito, con Juan Carlos, con Daniel Enzetti, con Quiroga en la GBA, con Polly anteriormente, han sido parte de esas radios que durante años pusieron a disposición de la ciudadanía, a veces con más suerte y otras con menos suerte, la posibilidad de que se conozca la diversidad de pensamiento.

Hace ya casi una década un periodista argentino escribió una bella historia acerca de las radios, una historia del interior del país en la que un papá escucha por una radio que estaba subiendo el agua en una inundación y que su esposa embarazada lo estaba buscando. Él corre kilómetros, kilómetros y kilómetros para buscarla y cuando llega su esposa y su hijo ya habían fallecido. Entonces, se preguntaba el periodista para qué tanto de las nuevas tecnologías si en el fondo las personas son personas y a veces

la tecnología no está puesta a disposición del hombre. Este es un escrito de hace 15 años.

Y la verdad es que Morón tiene una historia muy rica en cuanto a diversidad de pensamiento y de palabra, y no siempre la posibilidad de ser expresada. Por eso, me parece que la designación de Noemí es una forma de reconocer a todos aquellos que cavaron una trinchera cuando la palabra política también estaba tan desprestigiada como hoy y como siempre. Son esos ámbitos, son esos lugares que siempre han estado a disposición de que las palabras de estas personas a las que hoy estamos reconociendo -historiadores, científicos, medios, vecinos forjadores de la historia de Morón- se conozcan.

En nombre al retorno del valor de la palabra es un verdadero honor y un reconocimiento absoluto a los trabajadores de la comunicación, la designación de Noemí y en tu nombre de todos los periodistas.

Muchas gracias y felicidades. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.562/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la doctora Hebe Mabel Bianchini como Ciudadana Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Señora presidente: buenas tardes a todos quienes están aquí y que han sido propuestos para ser designado como ciudadanos ilustres y a los vecinos de Morón que están presentes.

Yo quería hablarles de Hebe Mabel Bianchini. Como nos pasa con muchos de estos vecinos nuestros que están sentados aquí, los conocemos porque transitamos los lugares donde trabajan, con muchos de ellos, sus oficinas o estudios profesionales. En lo personal tengo la suerte de conocerla desde que nací a Hebe.

Hebe es farmacéutica, es bioquímica egresada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, también es doctora en microbiología y es vecina de Morón desde su nacimiento. A sus 85 años y en una época en la que no era muy frecuente ni muy abundante que las mujeres recorriéramos caminos universitarios y caminos científicos, ella desde ese momento supo comprometerse con la ciencia. Y tanto se comprometió, que es reconocida tanto nacional como internacionalmente como una de las mejores microbacteriólogas del país.

Ha participado y participa permanentemente en innumerables cursos y congresos tanto nacionales como internacionales. Su currículum es realmente más que extenso y voy a tratar de hacer una síntesis. En estos congresos ha intervenido tanto como docente, como expositora, como coordinadora y ha sido autoridad también de alguno de estos Congresos, tanto nacionales como internacionales. Ha presentado innumerables trabajos, publicaciones, ponencias y libros que han girado alrededor del mundo y han sido la base, en muchos casos, que ha generado un gran reconocimiento a Hebe en el ámbito científico en el que se mueve y al que pertenece.

Y ha tenido un valor añadido, se ha dedicado a formar profesionales desde la docencia en todo esto que adquirió en sus estudios y en su desempeño científico y profesional. Ha sido directora de farmacia y de laboratorio de los más importantes hospitales públicos y privados de la Argentina y luego se ha comprometido con la tarea docente como docente de la UBA, de la Universidad del Salvador, del CEMIC, de la Asociación Bioquímica Argentina y de la Universidad del Litoral, entre otras instituciones muy prestigiosas.

También, fue presidente de sus pares en asociaciones profesionales. Así presidió la Asociación Argentina de Microbiología y ha sido reiteradamente reconocida por otras comunidades legislativas como fue en su momento, y hace ya varios años, la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, que le ha entregado un reconocimiento al mérito y a la trayectoria por el gran trabajo científico de Hebe.

Hebe ha presidido, como les decía, no solo la Asociación Argentina de Microbiología, sino que ha presidido a su par en Estado Unidos, la Asociación Argentino Hispánica de Medicina y la Asociación de Microbiología Europea.

Como les decía, también se ha desempeñado como jefa de diversos laboratorios en hospitales públicos y privados, pero nunca ha dejado su laboratorio de análisis

clínicos al que seguramente muchos hemos acudido en distintas ocasiones, durante muchos años ubicado en la calle French y Rivadavia de la ciudad de Morón y, posteriormente, en la calle Abel Costa.

Morón es una ciudad que a Hebe la convoca y a la que conoce profundamente, porque en ella transcurrió toda su vida. Hebe, como decía, ha sido reconocida tanto a nivel nacional como internacional y para nosotros es un ejemplo a destacar por su perseverancia, por su compromiso con la ciencia y por el esfuerzo a lo largo de toda su vida en defender y en construir este rol científico de una mujer en ámbitos en los que no estaban acostumbrados a ver mujeres, a ver transitar y a ver construir carrearas de ciencias.

Hebe, estamos orgullosos de vos, realmente. Por eso le pido a este Concejo que nos acompañe en esta propuesta.

Gracias, presidente. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.563/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Juan Carlos Milano Arrieta como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Señora presidente: Juan Carlos Milano Arrieta, Carlitos, como también muchos lo conocemos, es vecino de Morón de toda su vida. Fue uno de los diez hijos que tuvieron María Elena y Antonio hace muchos años. Si bien recién en el 77 Carlos se recibe de martillero público y comienza a dedicarse a su carrera de martillero, tenía solamente 16 años cuando se sumó al negocio familiar, la inmobiliaria emblemática que fundó su padre, que conocemos todos y que aún hoy lleva su nombre: Antonio Milano.

Desde ese momento Carlos asumió su tarea en ese lugar como su legado, oficio, profesión y vocación, manteniendo a través de los años la esencia del proyecto familiar que esta firma ha exhibido en Morón históricamente.

Está casado con Silvia, y con Silvia decidió fundar hace muchos años su familia en Morón de donde nunca se han mudado. Además de su actividad comercial siempre estuvo comprometido con nuestra comunidad y lo evidenció con distintas labores y distintas áreas en las cuales se desempeñó. Por ejemplo, cuando acompañó a sus hijas en su escolaridad en escuelas de nuestro distrito, Carlos se dedicó con pasión a la tarea de ser cooperador. Integró las distintas cooperadoras del jardín de infantes donde ellas asistieron, el 911, y del Colegio Dorrego oportunamente, llegando a presidir las asociaciones cooperadoras de estas instituciones y a representar a estas escuelas moronenses ante la Federación de Cooperadoras.

Como también su actividad comercial tiene mucho tiempo, Carlos se dedicó a colaborar con sus pares, a representarlos y a asesorarlos; con lo cual, está ligado desde hace muchos años, hasta la actualidad, con la conducción de ACIM, de nuestra Asociación Comercial e Industrial. También trabaja acompañando y representando a sus pares, a los comerciantes y a los industriares, brindándoles su conocimiento y su experiencia desde ese lugar.

Por si fuera poco, también es artista, Carlos. Le gusta el arte. Nos ha acompañado en todos estos años con la integración, junto a sus familiares, del conjunto folklórico Los Artilleros, y creó hace muchos años también un grupo de teatro infantil, el Grupo Peter Pan, con el que nos ha representado en el exterior, incluso.

Como les decía, nosotros consideramos que Juan Carlos Milano Arrieta, Carlitos para todos, no es solo un gran ciudadano comprometido e interesado con la suerte y la evolución de su ciudad y con los temas que afectan desde siempre a su ciudad, sino que además es un ser humano maravilloso que supo involucrarse como martillero, como cooperador, como representante de sus pares comerciantes y como artista.

Por todo eso, desde el valor que le damos y desde el cariño que le tenemos es que proponemos a este Cuerpo que sea designado ciudadano ilustre.

Gracias, presidente. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora presidenta: a todo lo dicho por la concejal Yametti hay que sumarle ahora su rol de abuelo también, porque cumple rigurosamente con ir a buscar a su nieto al Colegio Pompeya. Es una persona y un ser humano maravilloso. Quien

encarna el papel de Peter Pan tiene que ser una persona maravillosa y así lo sentimos, Carlos, Carlitos. Te queremos mucho y la verdad es que nos pone muy, pero muy contentos que seas designado ciudadano ilustre de Morón.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.564/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Diego Izzo como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Señora presidente: cuando le comentamos a Diego Izzo que queríamos proponerlo para esta distinción, Diego se horrorizó. Dijo: yo no tengo por qué. Soy deportista. ¿Qué tengo que ver acá? Y le dijimos que para nosotros era un ejemplo.

Diego es muy joven y desde joven practica el ciclismo, el bicicross, y lo practicaba desde chico en lugares de Morón; primero en Haedo, luego atrás del Colegio Ward, pero la traza de la autopista del Acceso Oeste en su momento hizo desplazar estas pistas.

El bicicross también tuvo un momento de éxito allá por los 90 y luego decreció. Además, localmente era muy difícil esta práctica porque dejaron de existir pistas en Morón. En ese momento, hubo muchos que lo practicaban y dejaron de hacerlo, se alejaron de ese deporte y otros, como Diego, agarraron su bicicleta y se fueron a buscar club y a buscar pistas a otros lugares. Mientras seguía estudiando, primero, por la edad, y después trabajando y formando una familia, se dedicaba con mucho esfuerzo, como todo deportista amateur, y con mucho sacrificio.

Para nosotros es un ejemplo, porque apostamos a que el deporte sea una herramienta de evolución maravillosa y de crecimiento para jóvenes y para niños. Y desde ese lugar, desde cargar su bicicleta a distintos lugares como Vicente López y Lomas de Zamora, ha representado a otro distrito compitiendo y ha llegado a ser campeón internacional de este deporte. Diego hace unos años, no tantos porque es muy joven, ha sido campeón panamericano de BMX.

Y no se queda ahí este interés por esta actividad. Diego con otro grupo de colegas que tiene y de apasionados por este deporte se movió por las redes, se empezaron a juntar, quieren que el BMX vuelva a Morón, se han conectado con nosotros, con los representantes políticos, y han logrado que volviéramos a instalar en agenda este tema, como una práctica deportiva más que queremos poner al alcance de los ciudadanos y a la que el Concejo recientemente ha reconocido con distintos instrumentos y estamos seguros de que el intendente también nos va a acompañar con lograr que vuelva.

Por eso, por haberse dedicado desinteresadamente siempre al deporte, por haber obtenido desde su trabajo personal un título internacional en su disciplina es que creemos que sería un ejemplo para la juventud y para los chicos que alguien como Diego sea declarado como ciudadano ilustre y se lo proponemos al Cuerpo.

Gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.568/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor José Esteban Herrera como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Catena.

Sr. Catena.- Señora presidente: en primer lugar, si bien ya estamos cerca de finalizar esta sesión, no quería dejar de agradecerle a los ciudadanos ilustres que han sido recientemente designado y a los que están por serlo, su presencia; a las autoridades presentes tanto de instituciones, asociaciones de nuestro partido de Morón, a los miembros del Departamento Ejecutivo que también he visto presentes y, en especial, a todos los vecinos que hoy nos hemos congregado aquí para esta sesión especial para nosotros y sé que también lo es para ustedes. Si bien porque algunos serán familiares o

amigos de los recientemente designados y próximos a ser ciudadanos ilustres, muchos lo hacemos por lo que representa esta sesión para nosotros. Sentimiento que para mí también es especial, porque es la primera que me toca integrar como concejal, la primera sesión de ciudadanos ilustres. Así que para mí es un honor poderlo compartir con ustedes.

En este caso voy a hablar del doctor José Esteban Herrera que tiene un rasgo característico y ustedes van a ver que también se repite a lo largo de todos los ciudadanos ilustres que se nombraron esta noche y que es su compromiso para con la democracia.

Si ustedes se fijan y repasan los argumentos que se dieron y los motivos por los cuales se los propuso como ciudadanos ilustres, en el 95 por ciento de los casos van a ver que todos han tenido una gran participación en la reconstrucción de nuestra vida democrática después de la dictadura que castigó a nuestro país. No es distinto el caso del doctor Herrera, y este expediente que tenemos en tratamiento, si bien fue propuesto desde el bloque que integro, el bloque Cambiemos, no tengo ninguna duda de que va a ser también acompañado por los demás bloques políticos que integran este Cuerpo.

El doctor Herrera nació en San Andrés de Giles el 11 de mayo de 1935, es hijo de Blanca Molina y José Esteban Herrera, y a sus 3 años de edad se radicó en el partido de Morón donde vivió y se desarrolló hasta el presente. Cuando digo que se desarrolló, me refiero tanto al cultivo de sus amistades como a su formación intelectual, puesto que cursó sus estudios primarios en Haedo para luego egresar del Colegio Nacional Mariano Moreno como bachiller en el año 1954.

El doctor Herrera ingresó en la administración pública bonaerense en el escalafón más bajo en la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, donde rápidamente fue obteniendo ascensos que denotaron su capacidad y adaptación a los desafíos. Luego, fue designado secretario general de la Delegación Regional San Justo, asesor letrado de la Delegación Vicente López y, luego, delegado organizador y primer delegado regional al crearse la Delegación Regional Morón.

Ejerció su profesión, principalmente, en el Fuero Laboral, impulsando un fuerte reclamo para conseguir inmediatez en el servicio de justicia. Fue el último de los secretarios de la Asociación de Abogados de Morón, La Matanza, Merlo y Moreno, desde donde bregaba por la creación del Departamento Judicial para convertirse luego en el primer secretario del Colegio de Abogados de Morón, que se fundó al obtenerse el Departamento Judicial en el año 1972.

Quienes ejercemos profesiones que están bajo el amparo de una colegiatura sabemos de la importancia de la colegiación, porque el trabajo que se hace desde allí impulsa a los profesionales jóvenes a que puedan adaptarse a un mundo profesional que es cada vez más complejo y que cada vez requiere de mayor compromiso y de mayor capacitación, y desde los colegios profesionales se hace una gran tarea.

Veo que está también presente el presidente del Colegio de Escribanos de Morón, el doctor Molina, así que hago extensivo el saludo por su compromiso desde ese lugar.

Desde allí el doctor Herrera fue un activo militante de la colegiación, cumpliendo también funciones como director titular de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires y en varias oportunidades fue designado por el Ministerio de Educación de la Nación para integrar la mesa examinadora de quienes egresarían como abogados de esta Casa de estudios.

Actualmente, el doctor Herrera se encuentra jubilado, pero sigue participando activamente en la Asociación de Abogados Jubilados desde donde continúa ejerciendo su pasión por la política; pasión que descubrió desde muy joven. Tal es así que en el año 1983 fue electo diputado provincial por la primera sección electoral, participando en la refundación del Poder Legislativo luego de resultar arrasado durante la última dictadura y concentrándose en buscar soluciones normativas y estructurales a los problemas que castigan, principalmente, al conurbano.

Simultáneamente, con su labor legislativa, publicó estudios sobre cuestiones relativas a la creación de áreas metropolitanas que tuvieron amplia difusión en periódicos y en revistas especializadas como *Jurisprudencia Argentina* y *La Ley*.

Sin embargo, aun codeándose con grandes juristas de la época, nunca dejó de lado su costado social. Tal es así que presidió el Club de Leones de Morón, impulsando la incorporación de los socios femeninos entre sus miembros.

Es por todo esto y también por todo lo que en honor a la brevedad no he incluido en estas líneas, que proponemos al doctor Herrera como ciudadano ilustre de nuestro querido Morón. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.574/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del doctor Francisco Grosso como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Catena.

Sr. Catena.- Señora presidente: este expediente en tratamiento, como decía la presidenta del Cuerpo, propone la designación como ciudadano ilustre del doctor Francisco Grosso.

El doctor Grosso nació un 7 de diciembre de 1946 en Cosenza, Italia, y es el cuarto hijo de ocho hermanos, de los cuales tres fallecieron durante la Segunda Guerra Mundial, y llegó a nuestro país a principio de la década del 50. Como la mayoría de los inmigrantes comenzó con diferentes labores como ser tornería, trabajó en una fábrica de zapatos, una fábrica de licuadoras y lavarropas y hasta fue ayudante de albañil con su padre.

En el año 1968 comenzó a desempeñarse como practicante de médico en la guardia del Hospital Güemes, fue también practicante de laboratorio y hemoterapia en el Hospital hoy Santojanni y 3 años en el Hospital Italiano de Buenos Aires.

Se recibió de médico en 1970 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y es a partir de allí desde donde comenzó su interminable carrera ligada a la medicina y a cuidar de cada uno de nosotros de manera destacada.

Sinceramente y sin pecar de exceso, si enumerara cada una de las distinciones de las que fue merecedor creo que podríamos necesitar varias sesiones de la duración de esta. Pero como este es su momento y la verdad que estamos acá para agasajarlo, no me voy a privar de mencionar algunas que humildemente y a mí parecer eran las más destacadas. Seguramente, y le pido perdón por anticipado al doctor Grosso, me voy a olvidar de muchas, porque sinceramente cuando uno empieza a ver la historia, el currículum, los antecedentes y el compromiso de cada uno de los ciudadanos ilustres uno se siente chiquitito, porque uno a veces piensa que hace un montón, pero siempre hay alguien que hace un poquito más. Eso son ellos y en especial, este caso, el doctor Grosso.

Francisco comenzó como médico residente de cirugía general del Hospital Güemes de Haedo y su destacada dedicación hicieron que se convierta posteriormente en médico asistente, después en jefe de guardia, jefe de sala y finalmente jefe del servicio de cirugía. Es autor y coautor de más de 70 trabajos científicos obteniendo muchos de ellos premios. Es coordinador de la Unidad Académica -de la Facultad de Medicina de la UBA- y de Clínica Quirúrgica en la Unidad Güemes Haedo. Es docente auxiliar en la Universidad del Salvador y docente en la Universidad de Morón, donde recibió el título de profesor universitario. Es miembro de la Asociación Argentina de Cirugía; miembro fundador de la Sociedad Argentina de Medicina, Trauma y Desastre; miembro fundador de la Sociedad Bonaerense de Trauma; miembro del Círculo Médico de Matanza, del Colegio de Médicos del Distrito III y Distrito II, Morón-Avellaneda. Fue director ejecutivo del Hospital Zonal General de Agudos Doctor Oñativia de Rafael Calzada, donde ha intervenido realizando una cirugía cardíaca a un bebé prematuro de 700 gramos de peso.

Pero su destacada labor no se limitó al ámbito académico, sino que siempre estuvo muy relacionado con la colectividad italiana, donde creó lazos muy estrechos con su gente e instituciones, resultando electo *consiglieri* italiano en varias ocasiones, función que detenta hoy en día con mandato hasta el año 2020.

Hoy día, luego de jubilarse en el año 2016, continúa colaborando con la comunidad hospitalaria sobre todo en el municipio de Morón, poniendo especial énfasis en volver a humanizar la medicina.

Es por su aporte y compromiso con la salud pública que desde este bloque proponemos su designación como ciudadano ilustre de Morón. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.589/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Oscar Ochotorena como Ciudadano Ilustre Post Mortem de Morón.
Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Fusco.

Sra. Fusco.- Señora presidente: ante todo, quería saludar a todos los presentes, a la Comisión de Ciudadanos Ilustres, a los nuevos ciudadanos ilustres, a los que nombraremos a continuación y, en especial, a la familia Ochotorena que se encuentra presente.

Es un placer poder recordar a Oscar Ochotorena, una personalidad importante para nuestro querido partido de Morón. Se casó con Julia Cáceres con quien tuvo dos hijos, Oscar y Marta, y su familia está integrada, además, por seis nietos y cinco biznietos.

Allá por el año 1948, Filiberto Ferrante, presidente del Deportivo Morón invitó a Oscar a participar en la comisión directiva. Parece algo menor, pero no lo fue. Tan importante fue su actuación en el club, que le debemos la realización de las gestiones para la adquisición del predio donde se situó por años la cancha del Deportivo Morón, conocido como Estadio Francisco Urbano.

En su libro *No me lo contaron. Fui protagonista,* podemos conocer todas las gestiones realizadas para que la provincia de Buenos Aires cediera los lotes al club. Hay relatos muy lindos de aquella época. Sinceramente, es tan buena la narrativa que en más de una ocasión me sentí una protagonista, como aquella historia muy graciosa que relata un encuentro futbolístico entre el Deportivo Morón y Boca Juniors. Por aquel entonces, la cancha de Morón funcionaba en el campo de Sportlandia, dado que era el único que cumplía con las medidas reglamentarias. El inconveniente era que el predio no contaba con alambrado ni baños. Cuenta la historia que la figura estrella de Boca Juniors, Francisco Lombardo, pidió usar el baño. Al ver un agujero en el piso dentro del cubículo de madera, Lombardo salió asombrado y exclamó: ¡no tiene inodoro, me voy a ensuciar las medias! El final de este relato es tan gracioso que pueden encontrarlo en el libro.

El viejo estadio del Deportivo Morón fue construido por los propios miembros del club. Cuenta Ochotorena que en 1955, mientras construían los vestuarios y el túnel, se desató una tormenta que provocó una inundación y saturó de agua las zanjas que habían construido. Por esta causa se desplomó una pared que sepulta a Capelli y a Pastorino. Afortunadamente, no sufrieron mayores lesiones. Cabe destacar la frase pronunciada por Capelli tan pronto fue sacado de los escombros y que -pienso- refleja el espíritu entusiasta de los actores de aquella época: no se aflijan, muchachos, que este aguacero me lo aguanto en camiseta.

En el Estadio Francisco Urbano el Deportivo Morón ascendió a primera división en el año 1968.

Nuestro querido Oscar nos abandonó el 29 de septiembre de 2016, pero su legado está presente en la historia del club que tanto amaba, en sus amigos y familia. Es por esto que solicito el acompañamiento de los concejales en este expediente.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora presidenta: simplemente es para rendir homenaje también a don Oscar Ochotorena y a toda su familia que los conozco desde hace muchos años. Además, la presentación del libro se hizo en el salón Mariano Moreno y me tocó ser el representante del Departamento Ejecutivo en aquel momento y tuve la oportunidad de conocer a quien hoy estamos rindiéndole homenaje.

Quiero también señalar que cada minuto de esos 23 años como secretario del club, del Deportivo Morón, como cada uno de los dirigentes de cada club, como cada uno de los nuevos ciudadanos ilustres que tenemos acá -Bielicki, la familia de Marco Di Caprio, de “Titi” Martínez-, son minutos, es tiempo que le quitaron a las familias. Así que va mi homenaje también a los hijos, a las hijas, a los nietos que no pudieron disfrutar de ese abuelo, como la hija, que tengo adelante mío, de Titi. Cantidad de horas, de tiempo que uno le dedica a esto que lo hacemos como mucho placer. Nadie nos obliga a estar acá, como nadie obliga a un dirigente de un club a pasar horas y horas en el club. Lo hacemos con el corazón, lo hacemos con el alma, lo hacemos con pasión. Pero vaya también a los familiares este homenaje. Ustedes son enormes merecedores.

Estoy viendo a la familia de Marco Di Caprio desde acá y el tiempo que hemos pasado juntos, las horas adentro de un auto charlando o tomando un café, esperando que termine una interna. Todo ese tiempo que otros ciudadanos y ciudadanas, con todo el derecho, están disfrutando de su casa, del calor de la familia, la alegría de la familia, sus disputas y sus peleas. Y a veces, como decía Dieguito en una de sus alocuciones, se castiga a la política, se castiga a los políticos, se castiga a los dirigentes de los clubes, se castiga a los dirigentes de asociaciones gremiales; pero es todo tiempo que se dedica para una ciudad mejor, para un club mejor, para una sociedad más comprometida y que avance.

Así que vaya para la familia de Oscar Ochotorena y para todas las familias que están aquí presentes también este merecido homenaje.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Expediente N° 80.590/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación del señor Luis Alberto Clementino como Ciudadano Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Brizzi.

Sra. Brizzi.- Señora presidente: veo a muchos vecinos de El Palomar que, seguramente, van a estar muy contentos de tener a Luis hoy acá con nosotros, homenajeándolo. Especialmente, quiero agradecerle y manifestar el enorme orgullo que tengo de que alguien como Luis sea vecino de El Palomar, alguien que incansablemente está para escuchar y ayudar a todos los que necesitan, que pasa diciembre muerto de calor vestido de Papá Noel para darles alegría a los niños del barrio. Creo que a todas luces se ve la enorme vocación que tiene Luis por ayudar a los que más necesitan, sacarles una sonrisa a los nenes, regalarles y compartir un momento de felicidad y amor.

Voy a contarles un poco de su historia: Luis es el décimo de once hermanos y vive en El Palomar desde pequeño. En esos tiempos, en 1957, sus padres abrieron su primera panadería donde creció junto con sus hermanos. Cuando terminó el colegio y el servicio militar tomó la decisión de emprender de manera independiente la actividad de panadero, allá en el año 1970. Al poco tiempo se casó con María Elena o Pocha y formaron una familia, siempre juntos y colaborando mutuamente en su labor solidaria. Nacen de ese amor cuatro hijos varones: José Luis, Adrián, Hernán y Gastón. Fue vice y presidente de la cooperadora de la Escuela N° 56, Dardo Rocha de la localidad de El Palomar por varios años y miembro de la cooperadora policial de la Comisaría 6° de Morón.

En el 2001 ingresó como miembro del Rotary Club de El Palomar y fue elegido presidente de esa entidad. Allí realizó diversas actividades al servicio de la comunidad. Como presidente llevó adelante el proyecto de la plazoleta Héroes de Aire, que se encuentra en la esquina de Rosales y Derqui. Los fondos de este proyecto fueron obtenidos con mucho esfuerzo gracias a la colaboración de los vecinos. Compraron caños que luego fueron transformados en juegos de plaza y fue finalmente inaugurada en el 2002.

Otras acciones que llevaron a cabo durante su gestión fue la compra y entrega de vacunas al Posadas y al Centro Materno de la localidad de Laferrere. A su vez, realizaron actividades de reparación de sillas de ruedas en conjunto con alumnos de la ENET N° 4.

Su labor fue distinguida tanto por la Institución Rotary Club Internacional, como por el Club de Leones que lo ha declarado León de Oro.

Esto fue solo el comienzo de sus actividades solidarias hacia la comunidad. Siempre actuó buscando colaborar con el bienestar de cada una de las personas que lo rodean, tratando de brindar un momento inolvidable de felicidad y amor. Así comenzó a disfrazarse de payaso, de Papá Noel o Rey Mago, obsequiando golosinas y juguetes a los niños de El Palomar, haciendo el recorrido por Rosales y en el Hospital Posadas.

Su trabajo fue contagiando a otras personas de la comunidad. Un grupo de jóvenes se vieron inspirados por su labor y conformaron un grupo llamado Paya Raiders que, en la actualidad, se disfrazan de payasos y distribuyen juguetes en varias

oportunidades en el año. Lo que demuestra que sus acciones tienen un gran impacto en la sociedad y que son muchos los que tienen esta vocación de ayuda y solidaridad.

El año pasado, gracias al apoyo de comerciantes locales, lograron entregar 2.200 juguetes. Su trabajo no se limitó a su querida Palomar, sino que durante 4 años asistió a una escuela y jardín maternal de Carmen de Areco. En ella presentaron pequeñas obras de teatro, repartieron juguetes y lograron armar una sala de computación con siete máquinas que hoy continúa siendo utilizada.

Esto es tratar de poner en palabras las enormes acciones solidarias que lleva adelante Luis, pero es totalmente imposible hacerlo. No se puede poner en palabras la alegría de un niño al ver a Papá Noel o al recibir un regalo mientras están internados en el Hospital. No se puede poner en palabras la felicidad de una persona cuando sabe que no está solo, que el sentido de comunidad está vivo y que hay un vecino que no solo está para escucharlo, sino también para ayudarlo cuando necesita.

El trabajo de Luis y del grupo de jóvenes que lo acompañan hacen la diferencia en esta sociedad. Es muy importante que cada uno de nosotros desde el lugar que tenga pueda aportar colaborando y apoyando a quienes más lo necesitan, y recordemos que aquellos que son más felices son los que más hacen por los otros. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Señora presidenta: es para sumarme a las palabras de la concejala Brizzi. La verdad es que Luis es una persona a la que también hay que destacar y nos parece que siempre ha sido una persona muy solidaria y muy comprometida con la actividad de nuestra ciudad. Particularmente, quiero resaltar una cuestión cuando nos tocó ser gestión, ser gobierno, que siempre estuvo muy predispuesto para la celebración del Día de Morón. Siempre el 5 de octubre Luis fue solidario, compartiendo y trabajando para hacer la torta que en la plaza compartimos con los vecinos y vecinas. Quería destacar eso.

En estos días, se cumplió el aniversario del fallecimiento de una compañera nuestra, Betty Tugender, que entre otras cosas recordaba la actividad que siempre hacíamos del 5 de octubre. Betty siempre le estaba encima a Luis para que podamos cumplir con el objetivo de tener la torta en la Plaza de Morón. Esa anécdota es para recordar a una amiga, a Betty, que en estos días se cumplió un año de su fallecimiento y que seguramente muchos de los que están aquí la conocieron a Betty Tugender. Recordando a Betty con Lucas Ghi, vecino de El Palomar, nos apareció también esta memoria y estas cuestiones que siempre Betty nos contaba y que siempre Luis estaba presente para que podamos disfrutar de una rica torta en la Plaza de Morón.

Gracias, Luis, y merecido homenaje de toda la comunidad de Morón. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Moretto.

Sr. Moretto.- Señora presidente: no lo hago como concejal, sino como vecino y amigo. He trabajado casi 15 años a 10 metros de la panadería de don Luis y hemos brindado casi todos los fines de año. Ahí la veo a Pocha que nos venía a retar, porque teníamos que terminar el brindis rápido, y también a sus hijos José Luis, Adrián, Hernán y Gastón. Quería adherir totalmente a las palabras de la concejal Brizzi y de Hernán Sabbatella. Bien merecido este reconocimiento, Luis. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos).*

Expediente N° 80.592/18 HCD. Proyecto de decreto. Designación de la señora Carmen Amicola como Ciudadana Ilustre de Morón.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Sosa.

Sra. Sosa.- Señora presidente: el de Carmen es el último expediente que tenemos, pero tan importante como cada uno de los que hoy nombramos y escuchamos.

Carmen es la presidenta del Taller Formativo y Recreativo San Lorenzo, entidad sin fines de lucro. 25 años de trabajo constante con pasión. Carmen eligió su estilo de vida desde muy joven, entendiendo que todo su saber debía dedicarlo a quien más lo necesite.

Sueño cumplido fue el Taller San Lorenzo por aquel año 1993, donde jóvenes con distintas capacidades concurren a animarse a ser creadores. Carmen siempre tuvo

en su corazón la necesidad de la inclusión y con mucho esfuerzo día a día trabaja con dedicación, coraje, voluntad, esperanza y con muchísimo amor.

De profesión psicóloga social, profesora de dibujo y docente diocesana, se interiorizó en minoridad y familia. Realizó múltiples cursos en el área de discapacidad, todo esto con el único fin de brindar a los jóvenes del Taller San Lorenzo una mejor calidad de vida.

De mirada dulce, con la palabra exacta y apasionada, Carmen, solo deja su huella cuando ve a los suyos con ganas de continuar su legado. Mónica, Leonardo, Guillermo, Mauro y Alejandro, sus hijos, su gran amor, y sus nietos, que acompañan con la misma pasión que su madre les ha transmitido en este legado.

Carmen es de esas personas que nos deja una enseñanza, que es extender la mano a quien más nos necesita. Siempre dispuesta con los brazos abiertos. Todo lo que se hace para el bien no suma, sino que se multiplica en más amor y mucha más acción. Es la frase que me dejó Carmen y que la describe en cuerpo y alma.

Señora presidente, es un placer reconocer a Carmen Amicola como ciudadana ilustre de nuestro querido Morón. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto. *(Aplausos)*.

Siendo las 21 y 11 y no habiendo más expediente que tratar, damos por cerrada la cuestión formal de esta sesión e invitamos a los distintos presidentes de los bloques políticos a entregar las distinciones a los recientemente nombrados ciudadanos ilustres del municipio de Morón. *(Aplausos).*

- Así se hace.

- Son las 21 y 11.